

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Subfondo de la SICAV que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza de esta SICAV y los riesgos que comporta invertir en ella. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir.

ODDO BHF Artificial Intelligence

(en lo sucesivo, el «Subfondo»)

Un subfondo de la SICAV ODDO BHF (en lo sucesivo, la «SICAV»), gestionado por ODDO BHF Asset Management SAS

Clase de acciones: CR-USD - LU1833932780 - USD - Capitalización

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

El Subfondo tiene como objetivo lograr el crecimiento del capital invirtiendo en acciones internacionales cotizadas y expuestas a la gran tendencia mundial de la «inteligencia artificial» por medio de una selección de subtemas que guardan relación con esta tendencia.

La construcción de un universo de inversión pertinente de acciones internacionales se apoya en herramientas de análisis basadas en macrodatos que identifican: (i) Los subtemas más importantes y recientes. La Sociedad gestora realiza y revisa periódicamente la selección de los subtemas más pertinentes de manera discrecional, en función de su comprensión y su interpretación de esta gran tendencia mundial; (ii) las sociedades vinculadas a estos subtemas. Cada empresa que se incluye en el universo de inversión recibe una «puntuación de macrodatos».

La cartera de renta variable internacional se construye en cuatro etapas: I) Los títulos se seleccionan en un primer momento según su puntuación de macrodatos. El análisis de macrodatos se lleva a cabo en dos etapas: (1) identificación de los subtemas más importantes y populares ligados a la megatendencia «inteligencia artificial» por medio de herramientas analíticas de macrodatos; y seguidamente (2) identificación de las empresas relacionadas con estos temas a través de estas mismas herramientas. Cada empresa que se incluye en el universo de inversión recibe una puntuación de macrodatos.

III) A continuación, la Sociedad gestora aplica filtros cuantitativos. Para ello, se tienen en cuenta los datos financieros con el fin de evitar la inversión en acciones que presentan características no deseadas.

III) La calidad de la cartera es objeto de una comprobación final por parte de la Sociedad gestora, que puede excluir ciertos títulos por razones técnicas o fundamentales. Este análisis puede conllevar la exclusión de ciertos títulos, principalmente cuando la megatendencia relativa a la «inteligencia artificial» no represente una parte lo suficientemente importante de la creación de valor económico de la empresa en cuestión, y en ocasiones por razones técnicas o fundamentales.

IV) Los filtros cuantitativos se traducen en la clasificación de las empresas en cinco categorías. El peso de cada título en la cartera final depende de su calificación. El equipo de gestión puede ajustar la ponderación final a su absoluta discreción. También podrá, de forma discrecional, proceder a la selección un número muy limitado de empresas que han sido identificadas por el algoritmo de macrodatos, pero que no hayan sido seleccionadas por el modelo cuantitativo. La cartera final está compuesta por entre 30 y 60 títulos.

El Subfondo se gestiona activamente con respecto a su índice de referencia, el índice MSCI World NR, al que pretende superar y que se utiliza también para el cálculo de la comisión de rentabilidad, si procede. El Subfondo tiene como objetivo lograr una rentabilidad superior a este índice, y no replicar su evolución, por lo que puede revelar una desviación considerable tanto al alza como a la baja. En el marco del proceso de inversión, la Sociedad gestora tiene absoluta discreción con respecto a la composición de la cartera del Subfondo, la cual

puede desviarse de forma significativa respecto de la distribución del indicador de referencia.

El Subfondo invierte como mínimo el 80% de su patrimonio neto en acciones internacionales cotizadas. El Subfondo puede invertir hasta el 50% de su patrimonio neto en acciones de emisores cuyo domicilio social se encuentre en países que no sean miembros de la OCDE y hasta el 50% en acciones denominadas en monedas de países no pertenecientes a la OCDE. El Subfondo podrá presentar un sesgo geográfico hacia determinados países emergentes como China (aunque no en exclusiva) por medio de los programas Stock Connect y Bond Connect. El porcentaje restante del patrimonio podrá invertirse, dentro de los límites establecidos en las «Restricciones de inversión» incluidas en el Anexo I del folleto, en cualesquiera otros valores fungibles de emisores internacionales (como los títulos de crédito, entre otros). El Subfondo podrá invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en efectivo y activos equivalentes con el objeto de satisfacer los pagos de los productos de reembolso o hacer frente a otras necesidades de liquidez. Estos activos podrán adoptar la forma de efectos comerciales y otros instrumentos del mercado monetario que cuenten con una calificación de *investment grade*, estén denominados en EUR, y cuyo vencimiento residual no supere los 12 meses, así como depósitos a plazo y depósitos a la vista. La Sociedad gestora no recurre de forma exclusiva y mecánica a las calificaciones emitidas por las agencias de calificación y lleva a cabo su propio análisis interno. En el supuesto de que la calificación crediticia de un título se revisara a la baja, se adoptará la decisión relativa a los límites de calificación teniendo en cuenta el interés de los Accionistas, la coyuntura del mercado y el análisis interno de la Sociedad gestora sobre el título de renta fija en cuestión. En el marco de su estrategia de inversión, el Subfondo está autorizado a emplear instrumentos derivados con fines de inversión y de cobertura. El riesgo de cambio puede ascender al 100%. La exposición total de la cartera a las acciones y los tipos de interés (incluidos los instrumentos derivados) se limitará al 100% del patrimonio neto.

Otra información:

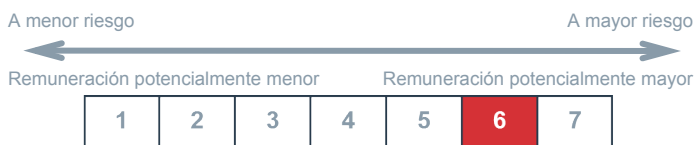
El equipo de gestión tiene en cuenta los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) en el proceso de toma de decisiones de inversión, aunque de forma no preponderante. Por consiguiente, las decisiones de inversión adoptadas podrían no ajustarse a los criterios ESG.

Las solicitudes de suscripción, reembolso y conversión se centralizan en la Administración Central de la Sociedad cada Día de cálculo del valor liquidativo hasta las 12:00 horas (mediodía) (hora de Luxemburgo – CET / CEST) y se ejecutan aplicando el valor liquidativo de ese mismo día.

La clase de acciones CR-USD capitaliza sus ingresos.

Horizonte de inversión recomendado: 5 años

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



Los datos históricos, como los utilizados para calcular el indicador sintético, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Subfondo.

El perfil de riesgo no es constante y podrá evolucionar con el tiempo. La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo. El capital inicialmente invertido no está garantizado.

Motivos por los que se ha asignado al Subfondo la categoría 6:

El Subfondo presenta un nivel de riesgo elevado debido a su estrategia de inversión, que consiste en invertir como mínimo el 80% de su patrimonio neto en acciones internacionales.

Riesgos importantes para el Subfondo que no engloba el indicador:

Riesgo de crédito: representa el riesgo de una repentina rebaja de la calificación crediticia de un emisor o de su impago. **Riesgo de contraparte:** representa el riesgo de impago de una contraparte que le impida satisfacer sus obligaciones de pago. El Fondo podrá estar expuesto a este riesgo cuando la entidad de crédito con la que ha celebrado contratos extrabursátiles u OTC de instrumentos financieros a plazo o de adquisición y cesión temporal de valores no pueda cumplir sus compromisos. **Riesgo de liquidez:** el Subfondo invierte en mercados que pueden verse afectados por una reducción de liquidez. El escaso volumen de transacciones en estos mercados puede influir negativamente en los precios a los que el gestor inicie o liquide sus posiciones.

Cualquiera de estos riesgos podría conllevar una disminución del valor liquidativo del Subfondo.

GASTOS

Las comisiones y los gastos que soporta el inversor están destinados a sufragar los gastos de comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

| | |
|-------------------|-------|
| Gastos de entrada | 5,00% |
| Gastos de salida | N/A |

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión y/o antes de abonar el producto de la inversión, y revierte en el distribuidor. En determinados casos, se puede aplicar un porcentaje más reducido.

Gastos detraídos del Subfondo a lo largo de un año

| | |
|-------------------|-------|
| Gastos corrientes | 1,73% |
|-------------------|-------|

Gastos detraídos del Subfondo en determinadas condiciones específicas

| | |
|---------------------------------|---|
| Comisión de rentabilidad | El 20% (impuestos incluidos) como máximo de la rentabilidad superior del Subfondo con respecto a su indicador de referencia, el MSCI World NR USD (capitalizado), una vez compensada la rentabilidad inferior de los últimos cinco ejercicios y siempre que la rentabilidad absoluta sea positiva. Importe de la comisión de rentabilidad percibida en el último ejercicio: 0,13% |
|---------------------------------|---|

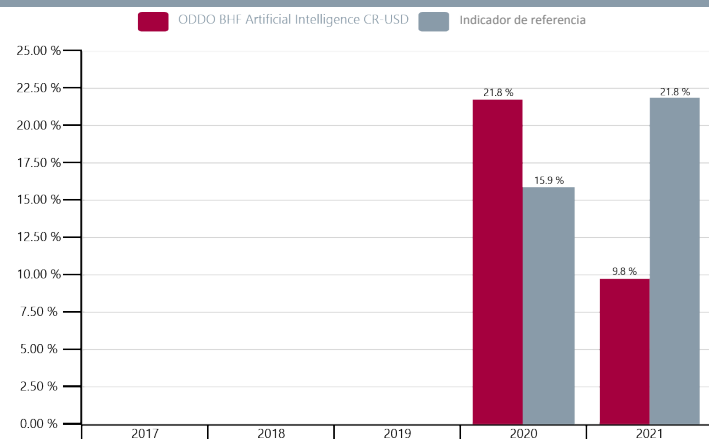
Los gastos corrientes se basan en los costes del último ejercicio, que concluyó en octubre de 2021.

Los gastos reales pueden variar de un año a otro. El informe anual de la SICAV correspondiente a cada ejercicio presenta de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

Estos gastos no incluyen ni las comisiones de rentabilidad ni los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y/o de salida abonados por el Subfondo por la venta o la compra de participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte el apartado «Gastos y comisiones» del folleto, disponible en am.oddo-bhf.com o en el domicilio social de la SICAV.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros y no son constantes en el tiempo.

Las rentabilidades anualizadas que se incluyen en el diagrama se calculan una vez deducidos todos los gastos cargados por el Subfondo.

Este Subfondo se constituyó el 19/12/2018.

La moneda base del Subfondo es el dólar estadounidense (USD).

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Depositario: CACEIS Bank, Luxembourg Branch

Todos los documentos informativos relativos al Subfondo, como el folleto (en francés, inglés y alemán) y los informes anual y semestral (en francés e inglés), están disponibles en am.oddo-bhf.com, se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, en el domicilio social de la SICAV, sita en 5 allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora (am.oddo-bhf.com), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora.

El valor liquidativo del Subfondo está disponible en el sitio web am.oddo-bhf.com.

Existen otras clases de acciones disponibles en este Subfondo.

ODDO BHF Asset Management SAS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Subfondo.

Cada Subfondo es una persona jurídica independiente, con sus propios recursos financieros, obligaciones, plusvalías y minusvalías, su propio valor liquidativo y sus gastos propios. El inversor podrá convertir las acciones de un Subfondo en acciones de otro Subfondo de la SICAV, conforme a las modalidades que se describen en el folleto informativo.

Fiscalidad:

El Subfondo, como tal, no está sujeto a impuestos. Las plusvalías o los ingresos derivados de la tenencia de acciones del Subfondo pueden estar sujetos a tributación en función del régimen fiscal de cada inversor. En caso de duda, se recomienda consultar a un profesional.

La SICAV está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier.

ODDO BHF Asset Management SAS está autorizada en Francia y está regulada por la Autorité des Marchés Financiers.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 02/05/2022.